

MINUTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 URIANGATO, GUANAJUATO PRESENTE:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 13:05 trece horas con cinco minutos del día lunes 22 de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, en lugar sala de capacitaciones de la Dirección de Desarrollo Económico ubicada al interior de la Casona en el portal independencia #6, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**, asistiendo los siguientes regidores: **C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO**, Presidenta de la Comisión, **LIC. RAFAEL MURILLO MARTINEZ** Secretario y **LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA** Vocal 2, así mismo hacen acto de presencia el **C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ**, Director de Desarrollo Económico, y **ULISES RAMIREZ MARTINEZ**, Integrante del **Comité Organizador La Octava Noche Uriangato A.C.**, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

Estando presentes la totalidad de los integrantes que forman parte de esta comisión, así como asistentes a la reunión para llevar a cabo la presente celebración, por tal motivo se determina que existe quórum legal, lo anterior con fundamento en el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato., por lo cual se procede a dar inicio al desahogo de los puntos a tratar:

1. **Seguimiento al Acuerdo de Ayuntamiento III.8/S58/2023, referente a la propuesta relativa a la Organización del Octavo Encuentro Internacional de alfombristas en la edición 2023.**

En relación al punto, la Comisión en conjunto con el Director de Desarrollo Económico e integrantes de La Octava Noche Uriangato A.C., revisaron el asunto III.18 de la Quincuagésima Octava Sesión de Ayuntamiento turnado a la presente Comisión para revisión de la propuesta del Encuentro Internacional de alfombristas en la edición 2023. Se pone a consideración del H. Ayuntamiento los siguientes seis puntos para su conocimiento:

1. Elaboración y envío de invitación formal de parte del H. Ayuntamiento de Uriangato a la Coordinadora Internacional (España).
2. Informe de Trabajo con respecto a la Alfombra Monumental por parte de La Octava Noche A.C, solicitando que se entreguen el diseño al final del mes de mayo y revisarlo en junio durante mesa de trabajo de Comisión.
3. Se acuerda el trabajo en equipo por parte de la Asociación La Octava Noche y el Ayuntamiento para que haya similitud en cuanto a imagen, diseño y colores para la publicidad del próximo Encuentro Internacional y Paseo de San Miguel de Arcángel. Desarrollo Económico entregará la paleta de colores para homologar.

Consuelo González Orozco

4. Se ha trabajado en equipo en distribución de calles para la realización de los tapetes, con la finalidad de revisar que no queden espacios sin ellos durante todo el recorrido.
5. Los integrantes de las Asociaciones sugieren y se ponen de acuerdo para dar el mismo costo de aserrín natural y pintado.
6. El Director de Desarrollo Económico se compromete a revisar y cotizar costos de boletos de vuelo de los próximos países invitados al Octavo Encuentro Internacional (Lista asignada por Integrantes de La Octava Noche), con el fin de comprar con anticipación para aprovechamiento del recurso.

En atención a la invitación realizada por la Asociación Civil denominada "Flowers from Belgium" de Bruselas, Bélgica al Ayuntamiento de Uriangato en la asistencia de Ana Rosa Aguilar Aguado en la realización del diseño del año pasado para el quincuagésimo aniversario del Flower Carpet 2022, la Regidora Eva Adilene Villagómez Zavala y el Regidor Rafael Murillo Martínez proponen realizar una invitación para el Octavo Encuentro Internacional del municipio de Uriangato, además del pago de 3 boletos de vuelo a la comitiva belga. Por lo que esta propuesta realizada por mayoría de votos de Comisión, se pone a consideración del pleno del H. Ayuntamiento para su discusión y determinación.

Con lo anterior quedan desahogados los puntos que se tenían contemplados en la presente reunión, siendo las 15:18 quince horas con dieciocho minutos del día de su celebración, firmando los que en ella intervinieron, lo anterior con fundamento en los artículos 95, 96 y 97 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

**ATENTAMENTE
COMISION DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO**



**C. MA. CONSUELO GONZÁLEZ OROZCO
PRESIDENTA**



**LIC. RAFAEL MURILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO**



**LIC. EVA ADILENE VILLAGÓMEZ ZAVALA
VOCAL 1**

ASISTENTE:

**C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO**



**ULISES RAMÍREZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR LA OCTAVA NOCHE URIANGATO A.C.**